

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JEFATURA DEL ESTADO

- 7292** *Corrección de errores del Real Decreto 588/2014, de 8 de julio, por el que se declara el cese de don Enrique López y López como Magistrado del Tribunal Constitucional.*

Advertido error en el Real Decreto 588/2014, de 8 de julio, por el que se declara el cese de don Enrique López y López como Magistrado del Tribunal Constitucional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de 9 de julio de 2014, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 53683, segundo párrafo, donde dice «Vengo declarar el cese en sus funciones, a partir de la toma de posesión de quien hubiere de sucederle, de don Enrique López y López...», debe decir: «Vengo en declarar el cese en sus funciones, con efectos desde 6 de junio de 2014, fecha de efectividad del Decreto del Presidente del Tribunal Constitucional por el que se aceptó su renuncia, de don Enrique López y López...».